



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

Comisión Anticorrupción.

LXVII/CA/08

ACTA NÚMERO OCHO.

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10 **horas** con 10 **minutos** del **nueve de octubre de 2023**, se lleva a cabo la reunión de la Comisión de **Anticorrupción**, de manera híbrida, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, del orden del día, en su caso.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del contenido del acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe del siguiente asunto turnado a la Comisión:

Asunto 2173. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Chihuahua, con el propósito de otorgar mayor seguridad jurídica a las y los ciudadanos que reclamen alguna indemnización por daños en cualquier de sus bienes y derechos, como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado o de sus Municipios.

Iniciador o promovente: Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN) y GPPAN:
Dip. Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN).

ERS/GAOR/JRMCH/CSP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

Comisión Anticorrupción.

LXVII/CA/08

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura y hora de término de la reunión.

ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de los presentes, contándose con la asistencia de las siguientes personas:

DIPUTADA ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN	PRESIDENTE
DIPUTADA ANA GEROGINA ZAPATA LUCERO	SECRETARIA
DIPUTADO GUSTAVO DE LA ROSA HICKERSON	VOCAL
DIPUTADO GABRIEL ÁNGEL GARCÍA CANTÚ	VOCAL

Acto seguido, se verificó el quórum legal, por lo cual el **Diputado Presidente, Roberto Marcelino Carreón Huitrón** señaló a las y los presentes que los Acuerdos tomados en la reunión, contarán con plena validez legal.

II.- Acto seguido se procedió al deshago del segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Roberto Marcelino Carreón Huitrón** solicitó a la Diputada secretaria se sirviera someter a consideración de las y los Diputados Integrantes de

ERS/GAOR/JRMCH/CSP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

Comisión Anticorrupción.

LXVII/CA/08

la Comisión, el contenido del orden del día, el cual se aprobó por unanimidad de votos de los presentes.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente, Roberto Marcelino Carreón Huitrón** solicitó a la Diputada secretaria se sirviera a preguntar a las y los integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que se envió previamente vía correo electrónico, y no habiendo tal, se procedió a someterla a votación, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

IV.- Continuando con el cuarto punto del orden del día, se concedió el uso de la voz al área técnica a efecto de que diera el informe del **Asunto 2173**, quien explicó que fue turnada a la Comisión en fecha 07 de septiembre del año en curso, la cual consiste en una Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Chihuahua, con el propósito de otorgar mayor seguridad jurídica a las y los ciudadanos que reclamen alguna indemnización por daños en cualquier de sus bienes y derechos, como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado o de sus Municipios.

Menciono que el asunto antes informado tiene como iniciadores al Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN) y a los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

ERS/GAOR/JRMCH/CSP



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa."

"2023, Cien años del Rotarismo de Chihuahua."

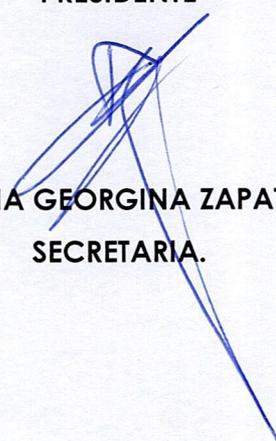
Comisión Anticorrupción.

LXVII/CA/08

V.- Pasando al quinto punto del orden del día, una vez terminada la exposición por parte del área técnica, el **Diputado Presidente, Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, preguntó si alguien tiene alguna observación o comentario, a lo cual el Diputado Presidente de la Comisión propuso agendar la próxima reunión para el día 10 de octubre del año en curso al término de la Sesión Solemne, con el fin de entrar al estudio y análisis del asunto 2173 turnado, estando de acuerdo por unanimidad los Diputados presentes para desahogar la reunión en la fecha planteada.

VI.- Pasando al sexto punto del orden del día, y siendo las 10 **horas** con 17 **minutos** se dio por concluida la reunión.


DIPUTADA ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN
PRESIDENTE


DIPUTADA ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
SECRETARIA.

ERS/GAOR/JRMCH/CSP